

INMOBILIARIA "IFREL" S.A.

Guayaquil, Junio 16 de 1.999

Señores
INMOBILIARIA "IFREL" S.A.
Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:

De acuerdo a las normas indicadas por la Superintendencia de Compañías, le expongo lo siguiente:

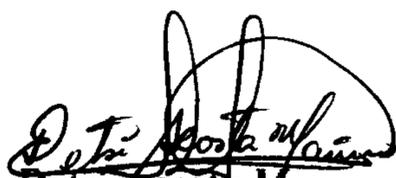
Los administradores me facilitaron el debido apoyo y así obtener la información requerida por los mismos.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptadas.

Los libros de actas de la Junta General de Accionistas y los libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Los bienes de la empresa se encuentran legalmente protegidos.

Atentamente,


Deisi Acosta M.
COMISARIO



127 DIC. 1999